

COMITE ESPECIAL ENCARGADO DE LA LICITACION PUBLICA N°001-2012-MML/IMPL

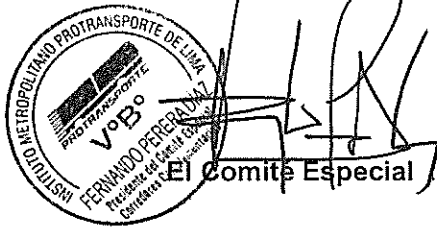
CIRCULAR N° 15

Se modifican los Anexos de las Bases de la Licitación y se aprueba el aplicativo informático denominado "cd Aplicativo Informático"

De conformidad con la facultad establecida en el numeral 3.1.3 de las Bases, el Comité Especial pone en conocimiento de los Participantes las siguientes modificaciones a las Bases:

1. Se modifican los anexos de las Bases, se rectifican los errores no sustanciales incurridos por lo que se adjunta el Cuadro de Modificación de Anexos de las Bases, donde se recopilan y resaltan los cambios efectuados.
2. Se aprueba el aplicativo informático denominado "cd Aplicativo Informático", el mismo que es parte integrante de las Bases e incluye los anexos y formularios de las Bases, así como los procedimientos de evaluación de las propuestas.

Lima, 19 de junio de 2013



CUADRO DE MODIFICACION DE ANEXOS DE LAS BASES

N° de Anexo (párrafo, numeral, acápite)	Anexos de la Tercera Versión de las Bases (publicada el 19 de Abril de 2013)	Anexos Modificados												
<p>Anexo N°4 Formulario 1-A</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 1 Declaración Jurada del Propietario Información válida para el proceso de Selección de la Concesión del Servicio de Transporte de Lima Metropolitana</p> <p><i>(Referencia: Numeral 5.5, literales m, n y o, de las Bases)</i></p> <p>CORREDOR COMPLEMENTARIO AL QUE POSTULA: Por medio de la presente, declaro bajo juramento que la información que proporciono es parte de la oferta, la cual debe ser presentada durante el proceso de Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL, para la concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima es fidedigna y cuenta con mi conformidad. Asimismo manifiesto que me someteré de forma incondicional a lo indicado en las Bases, en caso los datos de la unidad vehicular de mi propiedad no se ajusten a la verdad. En ese sentido en caso de que la oferta presentada resulte ganadora, declaro bajo juramento que me comprometo a transferir mi unidad vehicular declarada para que forme parte del patrimonio de la empresa a constituirse formalmente.</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 60%;">Placa:</td> <td>Tipo de Certificación</td> </tr> <tr> <td>Longitud:</td> <td>Tipo de Emisión</td> </tr> <tr> <td>Asientos:</td> <td>Tipo Combustible</td> </tr> <tr> <td>Ruta:</td> <td>Empresa en la que opera actualmente</td> </tr> <tr> <td>Año de Fabricación:</td> <td>Propietario</td> </tr> <tr> <td>Tiempo de Operación:</td> <td>Representante</td> </tr> </table> <p>“Documentos que se adjuntan: (Modificados mediante Circular N°11 publicada el 25 de abril del presente)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Copia simple de la tarjeta de propiedad. 2) Copia simple de la tarjeta de circulación expedida por la GTU o la GGTU. 3) Copia simple del Certificado de Baja correspondiente expedido por la GTU, o la GGTU en caso se acredite vehículo dados de baja. 4) Declaración jurada del propietario señalando en este Formato, el código de Ruta en la que ha estado operando el vehículo o, en su defecto, adjuntar copia simple del título habilitante 	Placa:	Tipo de Certificación	Longitud:	Tipo de Emisión	Asientos:	Tipo Combustible	Ruta:	Empresa en la que opera actualmente	Año de Fabricación:	Propietario	Tiempo de Operación:	Representante	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 1-A Declaración Jurada del Propietario Información válida para el proceso de Selección de la Concesión del Servicio de Transporte de Lima Metropolitana</p> <p><i>(Referencia: Numeral 5.5, literales b, q, r de las Bases)</i></p> <p>POSTOR: CORREDOR COMPLEMENTARIO AL QUE POSTULA: (Nombre del Corredor)</p> <p>Por medio de la presente, yo (nombre del propietario) propietario del vehículo cuyas características se describen líneas abajo, que es parte de la oferta presentada por el Postor (nombre del postor) durante el proceso de Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL, para la concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima, declaro bajo juramento lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que la información que se describe líneas abajo es fidedigna y cuenta con mi total conformidad. - Que en caso que la propuesta para el paquete de rutas en la cual se incluye este vehículo resulte ganadora de la buena pro, me comprometo a transferir esta unidad vehicular al Concesionario correspondiente en los términos que establezcamos de mutuo acuerdo, respetando lo establecido en las Bases de Licitación y Contrato de Concesión. - Que me someto de forma incondicional a lo indicado en las Bases, en caso los datos de la unidad vehicular que declaro en el presente Formulario no se ajusten a la verdad. - Que la adquisición del vehículo se ha realizado de manera lícita. - Que sobre el vehículo declarado no existe orden de captura. <p>Adicionalmente, el Postor que firma el presente Formulario se compromete a sustituir este vehículo por otro de iguales características o superior, en caso se imposibilite la transferencia de la propiedad al patrimonio del Concesionario.</p>
Placa:	Tipo de Certificación													
Longitud:	Tipo de Emisión													
Asientos:	Tipo Combustible													
Ruta:	Empresa en la que opera actualmente													
Año de Fabricación:	Propietario													
Tiempo de Operación:	Representante													



otorgado por la autoridad competente que acredite la fecha de autorización de la ruta del vehículo”
(La firma del Propietario de la unidad vehicular deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)

Placa:	Tipo de Certificación:
Longitud:	Tipo de Emisión:
Asiento:	Tipo Combustible:
Ruta:	Empresa en la que opera actualmente:
Año de Fabricación:	Propietario:
Tiempo de Operación en la ruta:	Representante:
Fecha de baja del vehículo:	Fecha de Autorización de la Ruta:
	(*)
	Propietario:
	DNI:
	(*)
Representante Legal del Postor	Propietario:
	DNI:
	(*)
	Propietario:
	DNI:

- Lugar y fecha:
 Documentos que se adjuntan:
 1) Copia simple de las tarjetas de propiedad.
 2) Copia simple de las tarjetas de circulación expedidas por la GTU o la GGTU.
 3) Copia simple de los Certificados de Baja correspondientes expedidos por la GTU o la GGTU en caso de acrediten vehículos dados de baja.
 4) Copia simple del padrón vehicular oficial de la ruta expedido por la autoridad competente, en la que se acredite la fecha desde la cual el vehículo descrito opera en dicha ruta, o en su defecto declarar esta información en el presente formulario.

(La firma(s) del Propietario(s) de la unidad vehicular deberá(n) ser legalizada(s) notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)
 *Las firmas deben corresponder a quien(es) figure(n) en la Tarjeta de Propiedad.

Anexo N°4
 Formulario
 1-B

----- 0 -----

Anexo N° 4
Formulario 1-B
Declaración Jurada del Arrendatario Financiero u Operativo
(en caso que el vehículo haya sido adquirido mediante Contrato de Arrendamiento Financiero (Leasing Financiero) o Contrato de Arrendamiento Operativo (Leasing Operativo))
Información válida para el proceso de Selección de la Concesión del Servicio de Transporte de Lima Metropolitana
 (Referencia: Numeral 5.5 de las Bases)
 POSTOR:
 CORREDOR COMPLEMENTARIO AL QUE POSTULA: (Nombre del Corredor)
 Por medio de la presente, yo (nombre del Arrendatario Financiero/Operativo) Arrendatario del vehículo cuyas características se describen líneas abajo, que es parte de la oferta presentada por el Postor (nombre del postor) durante el proceso de Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL, para la



concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima, declaro bajo juramento lo siguiente :

- Que la información que se describe líneas abajo es fidedigna y cuenta con mi total conformidad.
- Que tengo el uso y explotación del vehículo que declaro como arrendatario.
- Que me encuentro al día en el pago de las cuotas del Contrato de Arrendamiento del vehículo que declaro.
- Que en caso que la propuesta para el paquete de rutas en la cual se incluye este vehículo resulte ganadora de la buena pro, me comprometo a transferir esta unidad vehicular al Concesionario correspondiente en los términos que establezcamos de mutuo acuerdo, respetando lo establecido en las Bases de Licitación y Contrato de Concesión.
- Que una vez que ejerza la opción de compra del Contrato de Arrendamiento y realizada la transferencia de propiedad, se entregará copia de la nueva tarjeta de propiedad al Concedente.
- Que me someto de forma incondicional a lo indicado en las Bases, en caso los datos de la unidad vehicular que declaro en el presente Formulario no se ajusten a la verdad.

Adicionalmente, el Postor que firma el presente Formulario se compromete a sustituir este vehículo por otro de iguales características o superior, en caso se imposibilite la transferencia de la propiedad al patrimonio del Concesionario.

Placa:	Tipo de Certificación:
Longitud:	Tipo de Emisión:
Asientos:	Tipo Combustible:
Ruta:	Empresa en la que opera actualmente:
Año de Fabricación:	Arrendador:
Tiempo de Operación en la ruta:	Arrendatario:
Fecha de baja del vehículo:	Fecha de Autorización de la Ruta:
	(*)
	Arrendatario:
	DNI:
	(*)
Representante Legal del Postor	Arrendatario:
	DNI:
	(*)
	Arrendatario:
	DNI:

Lugar y fecha:

Documentos que se adjuntan:

- 1) Copia simple de las tarjetas de propiedad.
- 2) Copia simple de las tarjetas de circulación expedidas por la GTU o la GGTU.
- 3) Copia simple del padrón vehicular oficial de la ruta expedido por la autoridad competente, en la que se acredite la fecha desde la cual el vehículo descrito opera en dicha ruta, o en su defecto declarar esta información en el presente formulario.
- 4) Copia del Testimonio de Escritura Pública del Contrato de Arrendamiento Financiero (Leasing Financiero) o Arrendamiento Operativo (Leasing Operativo).



		<p>5) Copia de la Partida Registral expedida por SUNARP donde conste la inscripción del Contrato de Arrendamiento Financiero (Leasing Financiero) o Contrato de Arrendamiento Operativo (Leasing Operativo).</p> <p>6) Carta emitida por la entidad financiera donde se declare la vigencia, los términos y condiciones del Contrato de de Arrendamiento Financiero (Leasing Financiero) o Contrato de Arrendamiento Operativo (Leasing Operativo).</p> <p>(La firma(s) del(os) Arrendatario(s) de la unidad vehicular deberá(n) ser legalizada(s) notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p> <p>*Las firmas deben corresponder a quien(es) figure(n) como Arrendatarios en el Contrato de Arrendamiento Financiero (Leasing Financiero) o Contrato de Arrendamiento Operativo (Leasing Operativo).</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 2</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 2: Carta de Presentación - Requisitos del Sobre N°1 <i>(Referencia: numeral 5.5, letra b de las Bases de la Licitación)</i></p> <p>Señores Comité Especial Instituto Metropolitano Protransporte de Lima Municipalidad Metropolitana de Lima Lima- Perú Postor:</p> <p><i>Ref: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima</i></p> <p>Corredor (Nombre y número del Corredor al que postula) De acuerdo con las Bases que rigen la Licitación de la referencia, por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra Carta de Presentación de los Requisitos de Precalificación, adjuntando los documentos y la información requeridos. Declaramos bajo juramento lo siguiente: Que toda la información presentada es fidedigna. Que con la presentación de los Requisitos de Precalificación, aceptamos y nos sometemos en forma incondicional a las Bases que rigen la Licitación para otorgar en concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima, postulando al Corredor (Nombre y número del Corredor) Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta declaración jurada tienen el mismo significado que se les atribuye en las Bases. Lugar y fecha: Postor: Representante Legal: Firma (La firma del Representante Legal deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3 de las Bases)</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 2: (Referencia: Numeral 5.5, literal c de las Bases) Carta de Presentación - Requisitos del Sobre N°1</p> <p>Señores Comité Especial Instituto Metropolitano Protransporte de Lima Municipalidad Metropolitana de Lima Lima- Perú Postor:</p> <p><i>Ref: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima</i></p> <p>Corredor (Nombre y número del Corredor al que postula) De acuerdo con las Bases que rigen la Licitación de la referencia, por medio de la presente cumplimos con presentar nuestra Carta de Presentación de los Requisitos de Precalificación, adjuntando los documentos y la información requeridos. Declaramos bajo juramento lo siguiente: Que toda la información presentada es fidedigna. Que con la presentación de los Requisitos de Precalificación, aceptamos y nos sometemos en forma incondicional a las Bases que rigen la Licitación para otorgar en concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima, postulando al Corredor (Nombre y número del Corredor) Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta declaración jurada tienen el mismo significado que se les atribuye en las Bases. Lugar y fecha: Postor: Representante Legal: Firma (La firma del Representante Legal deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3 de las Bases)</p>



Anexo N°4
Formulario
3

Anexo N° 4
Formulario 3:

Declaración Jurada de Participación en Consorcio

(Referencia: Numeral 5.5, literal c, de las Bases de la Licitación)

DECLARACIÓN JURADA DE PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS DE LOS CORREDORES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LIMA

Los que suscriben, (pueden ser personas naturales y/o Jurídicas)

_____, identificada con RUC N° _____ debidamente representada por don _____, identificado con DNI N° _____; _____, identificada con RUC N° _____ debidamente representada por don _____, identificado con DNI N° _____; don _____, identificado con DNI N° _____; don _____, identificado con DNI N° _____; **DECLARAMOS BAJO JURAMENTO** que participamos consorciados en el Proceso de Licitación de la Concesión _____.

Para tal efecto, acordamos designar como Representante (S) del Consorcio a don _____, identificado con DNI N° _____; el (los) mismo (s) que cuenta (n) con poderes suficientes para ejercitar los derechos y obligaciones que deriven de nuestra calidad de Postores y, de ser el caso, del contrato hasta la liquidación del mismo.

En tal sentido, en caso se nos otorgue la Buena Pro y ésta quede consentida, nos comprometemos a formalizarnos como Persona Jurídica conforme a las leyes societarias vigentes y a adjuntar los documentos oficiales que acrediten la inscripción de la persona jurídica ante Registros Públicos, así como la acreditación de nuestro representante legal.

Lima, _____

(La firma del Representante Legal deberá ser legalizada notarialmente o si el documento fuera otorgado fuera del Perú se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)

Anexo N° 4
Formulario 3:

(Referencia: Numeral 5.5, literal d de las Bases)

Declaración Jurada de Participación en Consorcio

DECLARACIÓN JURADA DE PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO EN EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS DE LOS CORREDORES COMPLEMENTARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE LIMA

Los que suscriben, personas naturales:

Don _____, identificado con DNI N° _____, don _____, identificado con DNI N° _____; don _____, identificado con DNI N° _____; don _____, identificado con DNI N° _____;

Y personas jurídicas:

_____, identificada con RUC N° _____ debidamente representada por don _____; _____, identificada con RUC N° _____ debidamente representada por don _____; _____, identificada con RUC N° _____ debidamente representada por don _____;

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que participamos consorciados bajo la denominación de _____ en el Proceso de Licitación N° 001-2012-MML/IMPL de la Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima para el Corredor Complementario _____.

Para tal efecto, acordamos designar como Representante (S) del Consorcio a don _____, identificado con DNI N° _____; el (los) mismo (s) que cuenta (n) con poderes suficientes para ejercitar los derechos y obligaciones que deriven de nuestra calidad de Postores y, de ser el caso, del contrato hasta la liquidación del mismo.

En tal sentido, en caso se nos otorgue la Buena Pro y ésta quede consentida, nos comprometemos a formalizarnos como Persona Jurídica conforme a las leyes societarias vigentes y a adjuntar los documentos oficiales que acrediten la inscripción de la persona jurídica ante Registros Públicos, así como la acreditación de nuestro representante legal.

Lima, _____

(La firma de todos los que suscriben, deberá estar legalizada notarialmente o si el documento fuera otorgado fuera del Perú se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)



<p>Anexo N°4 Formulario 4</p>	<p style="text-align: center;">Anexo 4 Formulario 4: <i>(Referencia: Numeral 5.5 , literal g de las Bases)</i> DECLARACION JURADA</p> <p>Por medio de la presente, declaramos bajo juramento que (nombre del Postor) es una persona jurídica / consorcio, debidamente constituido bajo las leyes de la República del Perú y que se mantiene vigente de conformidad con las normas aplicables de este país.</p> <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3) Documentos que se adjuntan: -Copia de la Partida Registral donde figura la inscripción.</p>	<p style="text-align: center;">Anexo 4 Formulario 4: <i>(Referencia: Numeral 5.5, literal h de las Bases)</i> DECLARACION JURADA DE EXISTENCIA DE PERSONA JURIDICA</p> <p>Por medio de la presente, declaro bajo juramento que (nombre de la persona jurídica) es una persona jurídica, debidamente inscrita en la Partida Registral N° _____, constituida bajo las leyes de la República del Perú y que se mantiene vigente de conformidad con las normas aplicables de este país.</p> <p>Lugar y fecha: Nombre del Representante Legal Firma (La firma del Representante Legal en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3) Documentos que se adjuntan: - Copia de la Partida Registral donde figura la inscripción de la Persona Jurídica.</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 5</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 5: Declaración Jurada del Postor <i>(Referencia: Numeral 5.5, literales h,i, j,k,l de las Bases)</i></p> <p>(Lugar y Fecha) Señores Comité Especial Instituto Metropolitano PROTRANSPORTE DE LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima Lima - Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima</p> <p>De acuerdo con lo previsto en el numeral 5.3.9 de las Bases de la Licitación de la referencia, por medio de la presente declaramos bajo juramento lo siguiente:</p> <p>1. Que el Postor que suscribe, sus accionistas o socios, no tienen sentencia o laudo arbitral firme por proceso alguno relacionado con el incumplimiento de alguna obligación contractual con alguna Autoridad Gubernamental, la Municipalidad Metropolitana de Lima, PROTRANSPORTE, la Gerencia de Transporte Urbano o cualquier entidad estatal de otro país, no tienen impedimento o restricción alguna para contratar con el Estado del Perú. Asimismo, el Postor ni ninguna de las personas señaladas anteriormente tienen impedimento ni están sujetos a restricciones (por vía contractual, judicial, legislativa u otras, incluyendo lo normado por el artículo 1366 del Código Civil Peruano; el artículo 47° de la Ordenanza N°867 de la Municipalidad</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 5: <i>(Referencia: Numeral 5.5, literal i, j, k, l, m de las Bases)</i> Declaración Jurada del Postor</p> <p>(Lugar y Fecha) Señores Comité Especial Instituto Metropolitano Protransporte de Lima Municipalidad Metropolitana de Lima Lima - Perú Postor:</p> <p>Ref.: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la concesión de la prestación del servicio público de transporte de personas de los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima</p> <p>De acuerdo con lo previsto en el numeral 5.5 literal c) de las Bases de la Licitación de la referencia, por medio de la presente declaramos bajo juramento lo siguiente:</p> <p>1. Que el Postor que suscribe, sus integrantes, accionistas o socios, no tienen sentencia o laudo arbitral firme por proceso alguno relacionado con el incumplimiento de alguna obligación contractual con alguna Autoridad Gubernamental, la Municipalidad Metropolitana de Lima, PROTRANSPORTE, la Gerencia de Transporte Urbano o cualquier entidad estatal de otro país, no tienen impedimento o restricción alguna para contratar con el Estado del Perú. Asimismo, el Postor ni ninguna de las personas señaladas anteriormente tienen impedimento ni están sujetos a restricciones (por vía contractual, judicial, legislativa u otras, incluyendo lo normado por el artículo 1366 del Código Civil Peruano; el artículo 47° de la Ordenanza N°867 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que aprueba el Reglamento para la Promoción de la Inversión Privada; y,</p>



<p>Metropolitana de Lima, que aprueba el Reglamento para la Promoción de la Inversión Privada; y, numerales 14.3 y 14.4 del artículo 14° de la Ordenanza N°1599 para asumir y cumplir con las obligaciones emanadas de estas Bases, de la Propuesta y de los Contratos.</p> <p>2. Que el Postor, sus accionistas o socios y sus miembros renuncian a invocar o ejercer cualquier privilegio o inmunidad diplomática u otra, o reclamo por la vía diplomática o de otra naturaleza contra el Estado o sus dependencias, la MML, PROTRANSPORTE, la GTU, el Comité Especial, sus integrantes y Asesores, bajo la ley peruana o bajo cualquier otra legislación con respecto a sus obligaciones sobre estas Bases, la Propuesta, y los Contratos que se suscribirán ;</p> <p>3. Que el Postor en caso de resultar favorecido por la Buena Pro garantiza la incorporación del personal operativo (Conductores y Cobradores) en planilla, entendiéndose por esto, el otorgamiento de todos los derechos socio-laborales.</p> <p>4.- Que el Postor, sus socios, accionistas o miembros, apoderados y/o representantes legales no tienen litigio judicial, arbitral o administrativo pendiente con la Municipalidad Metropolitana de Lima o alguna de sus dependencias, relacionados al otorgamiento y renovación de títulos habilitantes para la prestación de servicios de transporte urbano o contra las disposiciones dictadas por la MML para el reordenamiento y reubicación de rutas.</p> <p>5. Que el Postor, sus accionistas o socios, o cualquier Persona del mismo Grupo Económico, no posean participación directa o indirecta en otro Postor, sus accionistas o socios.</p> <p>6. Que el Postor, sus accionistas o socios, han efectuado inversiones a efecto de participar en la presente licitación y que de ser el caso que resulten adjudicatarios, efectuarán inversiones que no se encuentren involucradas de ninguna forma, manera o modalidad en el delito de "lavado de dinero" o proveniente de cualquier otro medio ilegal.</p> <p>Los términos utilizados en esta declaración tienen el mismo significado que los términos definidos en las Bases.</p> <p>Atentamente, Firma Nombre del Representante Legal del Postor Postor</p> <p><i>(La firma del Representante Legal deberá ser legalizada notarialmente o si el documento fuera otorgado fuera del Perú se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>	<p>numerales 14.3 y 14.4 del artículo 14° de la Ordenanza N°1599 para asumir y cumplir con las obligaciones emanadas de estas Bases, de la Propuesta y de los Contratos.</p> <p>2. Que el Postor, sus integrantes, accionistas o socios y sus miembros renuncian a invocar o ejercer cualquier privilegio o inmunidad diplomática u otra, o reclamo por la vía diplomática o de otra naturaleza contra el Estado o sus dependencias, la MML, PROTRANSPORTE, la GTU, el Comité Especial, sus integrantes y Asesores, bajo la ley peruana o bajo cualquier otra legislación con respecto a sus obligaciones sobre estas Bases, la Propuesta, y los Contratos que se suscribirán;</p> <p>3. Que el Postor en caso de resultar favorecido por la Buena Pro garantiza la incorporación del personal operativo (Conductores y Cobradores) en planilla, entendiéndose por esto, el otorgamiento de todos los derechos socio-laborales.</p> <p>4.- Que el Postor, sus integrantes, socios, accionistas o miembros, apoderados y/o representantes legales no tienen litigio judicial, arbitral o administrativo pendiente con la Municipalidad Metropolitana de Lima o alguna de sus dependencias, relacionados al otorgamiento y renovación de títulos habilitantes para la prestación de servicios de transporte urbano o contra las disposiciones dictadas por la MML para el reordenamiento y reubicación de rutas.</p> <p>5. Que el Postor, sus integrantes, accionistas o socios, han efectuado inversiones a efecto de participar en la presente licitación y que de ser el caso que resulten adjudicatarios, efectuarán inversiones que no se encuentren involucradas de ninguna forma, manera o modalidad en el delito de "lavado de dinero" o proveniente de cualquier otro medio ilegal.</p> <p>Los términos utilizados en esta declaración tienen el mismo significado que los términos definidos en las Bases.</p> <p>Atentamente, Representante Legal del Postor Firma Postor</p> <p><i>(La firma del Representante Legal deberá ser legalizada notarialmente o si el documento fuera otorgado fuera del Perú se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>
--	--



<p>Anexo N°4 Formulario 6</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 6: Declaración Jurada de Relación de Flota de Vehículos Equivalentes <i>(Referencia: Numeral 5.5, literales m,n y o, de las Bases)</i> DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que la información que forma parte del Anexo N° 4 - Formulario 5, corresponde íntegramente a nuestra oferta. Asimismo, declaramos bajo juramento que el resultado en el cálculo de los vehículos equivalentes es (colocar valor), debiendo indicar que, cada unidad vehicular que conforma nuestra lista, forma parte única y exclusivamente de nuestra propuesta y su inclusión cuenta con la conformidad de cada uno de sus propietarios. Asimismo declaramos que conocemos que un vehículo solo podrá acreditarse a un postor y a un solo Paquete de Servicios o Rutas, bajo sanción de ser automáticamente descalificado el vehículo para todos los efectos de la Licitación, en todas las propuestas en las que aparezca. Asimismo, cada uno de los firmantes del Anexo N° 4 - Formulario 5, declaramos bajo juramento que, en el caso de que la oferta de (nombre del postor) resulte ganadora, nos comprometemos a transferir las unidades vehiculares declaradas, para que formen parte del patrimonio de la Empresa a establecerse formalmente.</p> <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma Documentos que se adjuntan: 1) Copia simple de las tarjetas de propiedad de los vehículos relacionados en el Formulario 5 del Anexo N° 4. En caso de contrato de arrendamiento financiero deberá adjuntarse copia simple de éstos. 2) Copia simple de las tarjetas de circulación expedidas por la GTU o la GGTU, para los vehículos relacionados en el Formulario 5 del Anexo N° 4. 3) Copia simple de los Certificados de Baja correspondientes expedidos por la GTU o la GGTU en caso se acrediten vehículos dados de baja. 4) Copia simple del título habilitante otorgado por la autoridad competente que acredite la fecha de autorización de la ruta de las empresas o sociedades que integren el Postor o el Consorcio, <i>(La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 6: <i>(Referencia: Numeral 5.5, literal n,o,p de las Bases)</i> Declaración Jurada de Relación de Flota de Vehículos Equivalentes DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que la información que forma parte de este formulario, corresponde íntegramente a nuestra oferta. Asimismo, declaramos bajo juramento que el resultado en el cálculo de los vehículos equivalentes es como sigue:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center; margin: 10px auto; width: fit-content;"> <p>Se insertará el Cuadro con la Data correspondiente del CD Aplicativo informático que se le entregara</p> </div> <p>Así mismo, debemos indicar que, cada unidad vehicular que conforma nuestra lista, forma parte única y exclusivamente de nuestra propuesta y su inclusión cuenta con la conformidad de cada uno de sus propietarios. Asimismo declaramos que conocemos que un vehículo solo podrá acreditarse a un postor y a un solo Paquete de Servicios o Rutas, bajo sanción de ser automáticamente descalificado el vehículo para todos los efectos de la Licitación, en todas las propuestas en las que aparezca.</p> <p>Lugar y fecha: Postor Firma Representante Legal del Postor</p> <p><i>(La firma del Representante Legal/Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3).</i></p>
<p>Anexo N°4 Formulario 7</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 7: Declaración Jurada de Porcentaje de Sobreposición de Recorridos en Tramo Troncal del Corredor DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que la información que forma parte del Anexo N° 4 - Formulario 6, corresponde íntegramente a nuestra oferta. Asimismo, declaramos bajo juramento que el resultado de sobreposición de recorrido en el tramo troncal es (colocar valor), debiendo indicar que, cada unidad vehicular que conforma nuestra lista, forma parte única y exclusivamente de nuestra propuesta y su inclusión, en nuestra propuesta, cuenta con la conformidad de cada uno de sus propietarios.</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 7: <i>(Referencia: Numeral 5.9.1.1 de las Bases)</i> Declaración Jurada de Porcentaje de Sobreposición de Recorridos en Tramo Troncal del Corredor DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que la información que forma parte de este formulario, corresponde íntegramente a nuestra oferta. Asimismo, declaramos bajo juramento que el resultado de sobreposición de recorrido en el tramo troncal del paquete al cual postulamos es como sigue: CORREDOR AL QUE POSTULA: PAQUETE AL QUE POSTULA:</p>



	<p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma <i>(La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Se insertará el cuadro con la data correspondiente del CD Aplicativo Informático que se le entregará</p> </div> <p>Así mismo debemos indicar que, cada unidad vehicular que conforma nuestra lista, forma parte única y exclusivamente de nuestra propuesta y su inclusión, en nuestra propuesta, cuenta con la conformidad de cada uno de sus propietarios. Lugar y fecha: Postor Firma Representante Legal del Postor</p> <p><i>(La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>
<p>Anexo N°4 Formulario 8</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 8:</p> <p style="text-align: center;">Declaración Jurada de Sobreposición de Recorridos en la zona de Alimentación del Corredor</p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que la información que forma parte del Anexo N° 4 - Formulario 6, corresponde íntegramente a nuestra oferta. Asimismo, declaramos bajo juramento que el resultado de sobreposición de recorrido en el tramo alimentador es (colocar valor), debiendo indicar que, cada unidad vehicular que conforma nuestra lista, forma parte única y exclusivamente de nuestra propuesta y su inclusión, en nuestra propuesta, cuenta con la conformidad de cada uno de sus propietarios. Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma <i>(La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 8:</p> <p style="text-align: center;">(Referencia: Numeral 5.9.1.1 de las Bases)</p> <p style="text-align: center;">Declaración Jurada de Sobreposición de Recorridos en la zona de Alimentación del Corredor</p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que la información que forma parte de este formulario, corresponde íntegramente a nuestra oferta. Asimismo, declaramos bajo juramento que el resultado de sobreposición de recorrido en el tramo alimentador del paquete al cual postulamos es como sigue POSTOR: CORREDOR AL QUE POSTULA: PAQUETE AL QUE POSTULA:</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> <p>Se insertará el cuadro con la data correspondiente del CD Aplicativo Informático que se le entregará</p> </div> <p>Así mismo debemos indicar que, cada unidad vehicular que conforma nuestra lista, forma parte única y exclusivamente de nuestra propuesta y su inclusión, en nuestra propuesta, cuenta con la conformidad de cada uno de sus propietarios. Lugar y fecha: Postor Firma Representante Legal del Postor</p> <p><i>(La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</i></p>



<p>Anexo N°4 Formulario 9</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 9: Propuesta de cantidad de kilómetros, cantidad y capacidad de los vehículos que oferta el postor</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo Informático</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 9: (Referencia: Numeral 5.9.1.2, literal d de las Bases) Propuesta de cantidad de kilómetros, cantidad y capacidad de los vehículos que oferta el postor</p> <p>POSTOR: CORREDOR AL QUE POSTULA: PAQUETE AL QUE POSTULA:</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo Informático</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 10</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 10: Propuesta del Plan de Modernización de Flota que ofrece el Postor</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo Informático</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 10: (Referencia: Numeral 5.9.2.1 de las Bases) Propuesta del Plan de Modernización de Flota</p> <p>POSTOR: CORREDOR AL QUE POSTULA: PAQUETE AL QUE POSTULA:</p> <p>FLOTA NUEVA SERVICIO TRONCAL</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p> <p>FLOTA NUEVA SERVICIO ALIMENTADOR</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p> <p>*Este plan es referencial no se tomará en cuenta para la calificación de las propuestas. Se requerirá como mínimo que durante el primer año de la concesión se incorpore una flota de vehículos nuevos, correspondiente al 20% de la capacidad estática requerida del Paquete de Servicios al que postula; debiendo destinarse como mínimo el 15% para la troncal y el 5% para la alimentadora.</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 11</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 11: Propuesta del Plan de Chatarreo de Vehículos Obsoletos que oferta el Postor</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 11: (Referencia: Numeral 5.9.2.2 de las Bases) Propuesta del Plan de Chatarreo de Vehículos Obsoletos que oferta el Postor en Troncales / Alimentadoras</p> <p>POSTOR:</p>



	<p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo Informático</p>	<p>CORREDOR AL QUE POSTULA: PAQUETE AL QUE POSTULA:</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 12</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 12: Propuesta de Relación de capacidad y características específicas de los vehículos equivalentes que oferta el postor</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo Informático</p>	<p>Se anula este Formulario de las bases.</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 13</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 13: Propuesta de nivel de emisiones de vehículos de la Flota Propuesta</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 12: (Referencia: Numeral 5.9.2.3 de las Bases) Nivel de emisiones de vehículos de la Flota Propuesta</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 14</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 14: Propuesta de antigüedad de la Flota que oferta el postor</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 13: (Referencia: Numeral 5.9.2.4 de las Bases) Antigüedad de los vehículos la Flota Propuesta</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 15</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 15: Antigüedad promedio de operación de vehículos / empresas de la propuesta del postor</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>	<p>Anexo N° 4 Formulario 14: (Referencia: Numeral 5.9.3.1 de las Bases) Antigüedad promedio de operación de vehículos / empresas de la propuesta del postor</p> <p>POSTOR: CORREDOR AL QUE POSTULA: PAQUETE AL QUE POSTULA:</p> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p>



<p>Anexo N°4 Formulario 16</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 16: (Referencia: Numeral 5.9.4.1 de las Bases) Unidades de Gestión que el Postor promete implementar CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), en caso que la oferta presentada resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar las siguientes unidades gerenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerencia General - Gerencia de Administración - Gerencia de Operación - Gerencia de Mantenimiento <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 15: (Referencia: Numeral 5.9.4.1 de las Bases) Unidades de Gestión que el Postor promete implementar CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), en caso que la oferta presentada resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar para la Fecha de Inicio, las siguientes unidades gerenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerencia General - Gerencia de Administración - Gerencia de Operación - Gerencia de Mantenimiento <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>
<p>Anexo N°4 Formulario 17</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 17: (Referencia: Numeral 5.9.4.2 de las Bases) Sistemas de Gestión que el Postor promete implementar CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), en caso que la oferta presentada resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar los siguientes sistemas de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración - Contabilidad - Mantenimiento de Vehículos - Control y Programación de Servicios <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 16: (Referencia: Numeral 5.9.4.2 de las Bases) Sistemas de Gestión que el Postor promete implementar CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), en caso que la oferta presentada resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar para la Fecha de Inicio, los siguientes sistemas de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Administración - Contabilidad - Mantenimiento de Vehículos - Control y Programación de Servicios <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>



<p>Nuevo Formulario</p>	<p style="text-align: center;">----- O -----</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 17: (Referencia: Numeral 5.9.4.3 de las Bases) Plan de Capacitación de Personal Operativo CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), en caso que la oferta presentada resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos para la Fecha de Inicio, a contar con un Plan de Capacitación de Personal Operativo, administrativo y gerencial de la empresa a constituirse, para ser ejecutado durante los dos primeros años de la Concesión</p> <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio o Promesa de Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>								
<p>Anexo N°4 Formulario 18</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 18: (Referencia: Numeral 5.9.4.4 de las Bases) Instalaciones que el Postor promete implementar CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, declaramos que en caso que la oferta presentada por (nombre del postor) Persona Jurídica/Consorcio resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar las Instalaciones adecuadas como son: Área de estacionamiento, maniobra y circulación, que garanticen las condiciones mínimas para la operación de la flota de vehículos, cumpliendo con las especificaciones técnicas que figuran en las Bases.</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), en caso que la oferta presentada resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar las siguientes unidades gerenciales: Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 4 Formulario 18: (Referencia: Numeral 5.9.4.4 de las Bases) Instalaciones que el Postor promete implementar CARTA DE COMPROMISO</p> <p>Por medio de la presente, declaramos que en caso que la oferta presentada por (nombre del postor) Persona Jurídica/Consorcio resulte ganadora de la Buena Pro, nos comprometemos a implementar las Instalaciones adecuadas como son: Área de estacionamiento, maniobra y circulación, que garanticen las condiciones mínimas para la operación de la flota de vehículos, cumpliendo con las especificaciones que figuran en las Bases y el siguiente cuadro de áreas mínimas:</p> <table border="1" data-bbox="1272 1018 2078 1136"> <thead> <tr> <th colspan="2">Requerimiento mínimo de instalaciones (acumulativo)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Área disponible para estacionamiento y maniobras</td> <td>mínimo de 100 M2 x cada bus de 18 mts requerido</td> </tr> <tr> <td></td> <td>mínimo de 80 M2 x cada bus de 12 mts. Requerido</td> </tr> <tr> <td></td> <td>mínimo de 60 M2 x cada bus de 9 mts requerido</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>	Requerimiento mínimo de instalaciones (acumulativo)		Área disponible para estacionamiento y maniobras	mínimo de 100 M2 x cada bus de 18 mts requerido		mínimo de 80 M2 x cada bus de 12 mts. Requerido		mínimo de 60 M2 x cada bus de 9 mts requerido
Requerimiento mínimo de instalaciones (acumulativo)										
Área disponible para estacionamiento y maniobras	mínimo de 100 M2 x cada bus de 18 mts requerido									
	mínimo de 80 M2 x cada bus de 12 mts. Requerido									
	mínimo de 60 M2 x cada bus de 9 mts requerido									



Anexo N°5,
Modelo 1

Anexo N° 5
Modelo 1

(Referencia: Numeral 10.3.1 de las Bases)
Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

[] de [] de

Señores

Comité Especial

Gerencia de Transporte Urbano

Municipalidad Metropolitana de Lima

Lima - Perú

Postor:

Referencia: Licitación Pública N° para la concesión de la prestación del servicio público de transporte regular de pasajeros de los Paquetes de Servicios N°.... del PRL1

De nuestra consideración:

Por cuenta y orden de nuestros clientes, señores [indicar nombre del Concesionario], constituimos esta garantía solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, hasta por la suma de S/. (..... Y 00/100 NUEVO SOL), a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión por parte de [indicar nombre del Concesionario], de conformidad con el numeral 8.7.1 de la Cláusula Octava del Contrato de Concesión.

El pago de esta garantía se hará efectivo a simple requerimiento y sin necesidad de acto posterior por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, al recibir nosotros, en nuestras oficinas sitas en la dirección indicada líneas abajo, una solicitud escrita en tal sentido, la cual deberá estar firmada por alguna persona debidamente autorizada de la Municipalidad Metropolitana de Lima, manifestando que nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario] no ha cumplido con cualquiera de las obligaciones que están garantizadas por este documento. La Municipalidad Metropolitana de Lima podrá requerir el pago total o parcial de esta garantía.

Nuestras obligaciones bajo la presente garantía, incluyendo el pago del monto garantizado, no se verán afectadas por cualquier disputa entre el Comité Especial, la Gerencia de Transporte Urbano, sus Asesores o la Municipalidad Metropolitana de Lima y nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario].

El plazo de vigencia de esta garantía será desde la Fecha de Cierre hasta dos (2) años después del término de la Concesión.

Nos comprometemos a pagarles el monto reclamado de la garantía en un plazo máximo de 24 horas, contado a partir de la recepción de la carta de requerimiento de pago. Toda demora de nuestra parte en honrarla dará origen al pago de intereses moratorios en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima que se calcularán a partir de la fecha en que sea exigido el honramiento de la presente garantía, sobre la base de la tasa máxima LIBOR a un año, más un spread de 3.0%. La tasa LIBOR aplicable será la establecida por el Cable Reuter diario que se reciba en Lima a horas 11:00 a.m. debiendo devengarse los intereses hasta la fecha efectiva de pago

Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en el Contrato de Concesión.

Anexo N° 5
Modelo 1

(Referencia: Numeral 10.3.1 de las Bases)
Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

[] de [] de

Señores

Comité Especial

Instituto Metropolitano Protransporte de Lima

Lima - Perú

Postor:

Referencia: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima de los Paquetes de Servicios N°.....

De nuestra consideración:

Por cuenta y orden de nuestros clientes, señores [indicar nombre del Concesionario], constituimos esta garantía solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, hasta por la suma de S/. (..... Y 00/100 Nuevos Soles), a favor de Protransporte, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión por parte de [indicar nombre del Concesionario], de conformidad con el numeral 8.7.1 de la Cláusula Octava del Contrato de Concesión.

El pago de esta garantía se hará efectivo a simple requerimiento y sin necesidad de acto posterior por parte de Protransporte, al recibir nosotros, en nuestras oficinas sitas en la dirección indicada líneas abajo, una solicitud escrita en tal sentido, la cual deberá estar firmada por alguna persona debidamente autorizada de Protransporte, manifestando que nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario] no ha cumplido con cualquiera de las obligaciones que están garantizadas por este documento. Protransporte podrá requerir el pago total o parcial de esta garantía.

Nuestras obligaciones bajo la presente garantía, incluyendo el pago del monto garantizado, no se verán afectadas por cualquier disputa entre el Comité Especial, la Gerencia de Transporte Urbano, sus Asesores o Protransporte y nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario].

El plazo de vigencia de esta garantía será desde la Fecha de Cierre hasta dos (2) años después del término de la Concesión.

Nos comprometemos a pagarles el monto reclamado de la garantía en un plazo máximo de 24 horas, contado a partir de la recepción de la carta de requerimiento de pago. Toda demora de nuestra parte en honrarla dará origen al pago de intereses moratorios en favor de Protransporte que se calcularán a partir de la fecha en que sea exigido el honramiento de la presente garantía, sobre la base de la tasa máxima LIBOR a un año, más un spread de 3.0%. La tasa LIBOR aplicable será la establecida por el Cable Reuter diario que se reciba en Lima a horas 11:00 a.m. debiendo devengarse los intereses hasta la fecha efectiva de pago

Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en el Contrato de Concesión.

Atentamente,

Firma y Sello: _____ Nombre y Cargo _____

Entidad: [Banco que emite la fianza] Dirección: _____



	<p>Atentamente, Firma y Sello: _____ Nombre y Cargo _____ Entidad: [Banco que emite la fianza] Dirección: _____</p>	
<p>Anexo N°5, Modelo 2</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 5 Modelo 2 (Referencia: Numeral 5.9.2.2 y 10.3.2 de las Bases)</p> <p style="text-align: center;">Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Plan de Chatarreo</p> <p>[] de [] de [] de []</p> <p>Señores Comité Especial Gerencia de Transporte Urbano Municipalidad Metropolitana de Lima Lima - Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N° para la concesión de la prestación del servicio público de transporte regular de pasajeros de los Paquetes de Servicios N°.... del PRL1</p> <p>De nuestra consideración: Por cuenta y orden de nuestros clientes, señores [indicar nombre del Concesionario], constituimos esta garantía solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, hasta por la suma de S/. (..... Y 00/100 NUEVO SOL), a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para garantizar el cumplimiento del Plan de Chatarreo de vehículos propuesto por parte de [indicar nombre del Concesionario], de conformidad con el numeral 8.7.2 de la Cláusula Octava del Contrato de Concesión.</p> <p>El pago de esta garantía se hará efectivo a simple requerimiento y sin necesidad de acto posterior por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima, al recibir nosotros, en nuestras oficinas sitas en la dirección indicada líneas abajo, una solicitud escrita en tal sentido, la cual deberá estar firmada por alguna persona debidamente autorizada de la Municipalidad Metropolitana de Lima, manifestando que nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario] no ha cumplido con cualquiera de las obligaciones que están garantizadas por este documento. La Municipalidad Metropolitana de Lima podrá requerir el pago total o parcial de esta garantía.</p> <p>Nuestras obligaciones bajo la presente garantía, incluyendo el pago del monto garantizado, no se verán afectadas por cualquier disputa entre el Comité Especial, la Gerencia de Transporte Urbano, sus Asesores o la Municipalidad Metropolitana de Lima y nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario].</p> <p>El plazo de vigencia de esta garantía será desde la Fecha de Cierre del Contrato de Concesión hasta cinco (5) años después.</p> <p>Nos comprometemos a pagarles el monto reclamado de la garantía en un plazo máximo de 24 horas, contado a partir de la recepción de la carta de requerimiento de pago. Toda demora de nuestra parte en honrarla dará origen al pago de intereses moratorios en favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima que se calcularán a partir de la fecha en que sea exigido el honramiento de la presente garantía, sobre la base de la tasa máxima</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 5 Modelo 2 (Referencia: Numeral 5.9.2.2 y 10.3.2 de las Bases)</p> <p style="text-align: center;">Carta Fianza de Garantía de Fiel Cumplimiento del Plan de Chatarreo</p> <p>[] de [] de [] de []</p> <p>Señores Comité Especial Instituto Metropolitano Protransporte de Lima Lima - Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima de los Paquetes de Servicios N°.....</p> <p>De nuestra consideración: Por cuenta y orden de nuestros clientes, señores [indicar nombre del Concesionario], constituimos esta garantía solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, hasta por la suma de S/. (..... Y 00/100 Nuevos Soles), a favor de Protransporte, para garantizar el cumplimiento del Plan de Chatarreo de vehículos propuesto por parte de [indicar nombre del Concesionario], de conformidad con el numeral 8.7.2 de la Cláusula Octava del Contrato de Concesión.</p> <p>El pago de esta garantía se hará efectivo a simple requerimiento y sin necesidad de acto posterior por parte de Protransporte, al recibir nosotros, en nuestras oficinas sitas en la dirección indicada líneas abajo, una solicitud escrita en tal sentido, la cual deberá estar firmada por alguna persona debidamente autorizada de Protransporte, manifestando que nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario] no ha cumplido con cualquiera de las obligaciones que están garantizadas por este documento. Protransporte podrá requerir el pago total o parcial de esta garantía.</p> <p>Nuestras obligaciones bajo la presente garantía, incluyendo el pago del monto garantizado, no se verán afectadas por cualquier disputa entre el Comité Especial, la Gerencia de Transporte Urbano, sus Asesores o Protransporte y nuestro cliente [indicar nombre del Concesionario].</p> <p>El plazo de vigencia de esta garantía será desde la Fecha de Cierre del Contrato de Concesión hasta cinco (5) años después.</p> <p>Nos comprometemos a pagarles el monto reclamado de la garantía en un plazo máximo de 24 horas, contado a partir de la recepción de la carta de requerimiento de pago. Toda demora de nuestra parte en honrarla dará origen al pago de intereses moratorios en favor de Protransporte que se calcularán a partir de la fecha en que sea exigido el honramiento de la presente garantía, sobre la base de la tasa máxima LIBOR a un año, más un spread de 3.0%. La tasa LIBOR aplicable será la establecida por el Cable Reuter diario que se reciba en Lima a horas 11:00 a.m. debiendo devengarse los intereses hasta la fecha efectiva de pago</p> <p>Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen</p>



	<p>LIBOR a un año, más un spread de 3.0%. La tasa LIBOR aplicable será la establecida por el Cable Reuter diario que se reciba en Lima a horas 11:00 a.m. debiendo devengarse los intereses hasta la fecha efectiva de pago</p> <p>Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en el Contrato de Concesión.</p> <p>Atentamente, Firma y Sello: _____ Nombre y Cargo _____ Entidad: [Banco que emite la fianza] Dirección: _____</p>	<p>el mismo significado que se les atribuye en el Contrato de Concesión.</p> <p>Atentamente, Firma y Sello: _____ Nombre y Cargo _____ Entidad: [Banco que emite la fianza] Dirección: _____</p>
<p>Anexo N°6</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 6</p> <p style="text-align: center;">Modelo de Carta Fianza de Garantía de Validez, Vigencia y Cumplimiento de la Propuesta (Referencia: Numeral 6.2.5 de las Bases (Sobre N° 1))</p> <p>[] de [] de</p> <p>Señores Comité Especial Gerencia de Transporte Urbano Municipalidad Metropolitana de Lima Lima - Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N° para la concesión de la prestación del servicio público de transporte regular de pasajeros de los Paquetes de Rutas N°.... del PRL1</p> <p>Por la presente y a solicitud de nuestros clientes, señores [indicar nombre del Postor o integrante del Postor] constituimos esta fianza solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, por la suma y 00/100 Nuevo Soles (S/.....) a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, para garantizar la validez, vigencia y cumplimiento de la Propuesta presentada por [indicar nombre del Postor], de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en las Bases de la Licitación de la referencia (las "Bases").</p> <p>Asimismo, dejamos establecido que la presente fianza se hará efectiva en el caso que dicho Postor resulte Adjudicatario de la Buena Pro en la Licitación de la referencia y no cumpla con todas y cada una de las obligaciones que le corresponden en la Fecha de Cierre, según lo estipulado en el numeral 10 de las Bases.</p> <p>El pago de esta fianza se hará efectivo de manera automática dentro de las 24 horas de su requerimiento de pago y sin necesidad de acto posterior por parte de ustedes, al recibir nosotros una solicitud escrita en tal sentido, la cual deberá estar firmada por alguna persona debidamente autorizada de la Gerencia de Transporte Urbano, manifestando que [indicar nombre del Postor] no han cumplido con cualquiera de las obligaciones que están garantizadas por este documento. Dicha solicitud deberá ser cursada por vía notarial a nuestras oficinas sitas en la dirección líneas abajo.</p> <p>Nuestras obligaciones bajo la presente garantía, incluyendo el pago del monto garantizado, no se verán afectadas por cualquier disputa entre el Comité Especial, la Municipalidad Metropolitana de Lima, la Gerencia de Transporte Urbano o sus Asesores y nuestros clientes.</p> <p>El plazo de vigencia de esta fianza será desde la fecha de presentación del Sobre N° 1, hasta la Fecha de Vencimiento de las Propuestas estipulada en el numeral 1.7. de las Bases, es decir, desde hasta</p> <p>Cualquier demora de nuestra parte para pagar el monto de esta fianza, a partir de la fecha</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 6</p> <p style="text-align: center;">Carta Fianza de Garantía de Validez, Vigencia y Cumplimiento de la Propuesta (Referencia: Numeral 5.14 de las Bases (Sobre N° 1))</p> <p>[] de [] de</p> <p>Señores Comité Especial Instituto Metropolitano Protransporte de Lima Lima - Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N°001-2012-MML/IMPL para la Concesión del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en los Corredores Complementarios del Sistema Integrado de Transporte de Lima de los Paquete de Servicio N°.....</p> <p>Por la presente y a solicitud de nuestros clientes, señores [indicar nombre del Postor o integrante del Postor] constituimos esta fianza solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, por la suma <u>Trescientos Noventa Mil y 00/100 Nuevos Soles (S/390.000.00)</u> a favor de Protransporte, para garantizar la validez, vigencia y cumplimiento de la Propuesta presentada por [indicar nombre del Postor], de acuerdo a los términos y condiciones establecidos en las Bases de la Licitación de la referencia (las "Bases").</p> <p>Asimismo, dejamos establecido que la presente fianza se hará efectiva en el caso que dicho Postor resulte Adjudicatario de la Buena Pro en la Licitación de la referencia y no cumpla con todas y cada una de las obligaciones que le corresponden en la Fecha de Cierre, según lo estipulado en el numeral 10 de las Bases.</p> <p>El pago de esta fianza se hará efectivo de manera automática dentro de las 24 horas de su requerimiento de pago y sin necesidad de acto posterior por parte de ustedes, al recibir nosotros una solicitud escrita en tal sentido, la cual deberá estar firmada por alguna persona debidamente autorizada por Protransporte, manifestando que [indicar nombre del Postor] no han cumplido con cualquiera de las obligaciones que están garantizadas por este documento. Dicha solicitud deberá ser cursada por vía notarial a nuestras oficinas sitas en la dirección líneas abajo.</p> <p>Nuestras obligaciones bajo la presente garantía, incluyendo el pago del monto garantizado, no se verán afectadas por cualquier disputa entre el Comité Especial, Protransporte, o sus Asesores y nuestros clientes.</p> <p>El plazo de vigencia de esta fianza será desde la fecha de presentación del Sobre N° 1, hasta la Fecha de Vencimiento de las Propuestas estipulada en el numeral 1.7. de las Bases, es decir, desde hasta</p> <p>Cualquier demora de nuestra parte para pagar el monto de esta fianza, a partir de la fecha en que sea requerida por ustedes conforme a los términos que aquí se indican, devengará, de</p>



	<p>en que sea requerida por ustedes conforme a los términos que aquí se indican, devengará, de manera automática, un interés equivalente a la tasa LIBOR a un año más un margen (Spread) de 3%. La tasa LIBOR aplicable será la establecida por el Cable Reuter diario que se reciba en Lima a horas 11:00 a.m. debiendo devengarse los intereses a partir de la fecha en que se ha exigido su cumplimiento y hasta la fecha efectiva del pago.</p> <p>Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en las Bases.</p> <p>Atentamente, Firma y Sello: Nombre y Cargo Entidad: <u>[Banco que emite la Fianza]</u></p>	<p>manera automática, un interés equivalente a la tasa LIBOR a un año más un margen (Spread) de 3%. La tasa LIBOR aplicable será la establecida por el Cable Reuter diario que se reciba en Lima a horas 11:00 a.m. debiendo devengarse los intereses a partir de la fecha en que se ha exigido su cumplimiento y hasta la fecha efectiva del pago.</p> <p>Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en las Bases.</p> <p>Atentamente, Firma y Sello: Nombre y Cargo Entidad: <u>[Banco que emite la Fianza]</u></p>																																							
<p>Anexo N°8</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 8</p> <p style="text-align: center;">TABLA DE EQUIVALENCIA PARA VALUACIÓN DE PATRIMONIO PERSONAS NATURALES</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; text-align: center; margin: 20px auto; width: 80%;"> <p>Se insertará un cuadro de acuerdo a los datos que consigne el participante en el CD Aplicativo informático que se le entregará</p> </div>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 8</p> <p style="text-align: center;">TABLA DE EQUIVALENCIA PARA VALUACIÓN DE PATRIMONIO PERSONAS NATURALES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Clase de Vehicular</th> <th rowspan="2">Categoría Vehicular</th> <th colspan="5">Rango de Antigüedad</th> </tr> <tr> <th>[0-5]</th> <th>[6-10]</th> <th>[11-15]</th> <th>[16-20]</th> <th>[21 a mas]</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Microbus</td> <td>M2</td> <td>\$23,711</td> <td>\$17,464</td> <td>\$11,333</td> <td>\$8,813</td> <td>\$5,674</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Minibus</td> <td>M2</td> <td>\$41,193</td> <td>\$37,000</td> <td>\$31,200</td> <td>\$18,500</td> <td>\$9,093</td> </tr> <tr> <td>M3</td> <td>\$58,276</td> <td>\$47,301</td> <td>\$36,326</td> <td>\$25,351</td> <td>\$11,441</td> </tr> <tr> <td>Bus</td> <td>M3</td> <td>\$63,800</td> <td>\$52,541</td> <td>\$40,000</td> <td>\$26,000</td> <td>\$13,500</td> </tr> </tbody> </table>	Clase de Vehicular	Categoría Vehicular	Rango de Antigüedad					[0-5]	[6-10]	[11-15]	[16-20]	[21 a mas]	Microbus	M2	\$23,711	\$17,464	\$11,333	\$8,813	\$5,674	Minibus	M2	\$41,193	\$37,000	\$31,200	\$18,500	\$9,093	M3	\$58,276	\$47,301	\$36,326	\$25,351	\$11,441	Bus	M3	\$63,800	\$52,541	\$40,000	\$26,000	\$13,500
Clase de Vehicular	Categoría Vehicular	Rango de Antigüedad																																							
		[0-5]	[6-10]	[11-15]	[16-20]	[21 a mas]																																			
Microbus	M2	\$23,711	\$17,464	\$11,333	\$8,813	\$5,674																																			
Minibus	M2	\$41,193	\$37,000	\$31,200	\$18,500	\$9,093																																			
	M3	\$58,276	\$47,301	\$36,326	\$25,351	\$11,441																																			
Bus	M3	\$63,800	\$52,541	\$40,000	\$26,000	\$13,500																																			
<p>Anexo N°9</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 9</p> <p style="text-align: center;">Modelo de Carta Fianza Bancaria de Reconsideración y Apelación de la Precalificación <i>(Referencia: Numeral 5.8.5.1 de las Bases)</i></p> <p>Lima, Señores Comité Especial Gerencia de Transporte Urbano Municipalidad Metropolitana de Lima Lima – Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N° para la concesión de la prestación del servicio público de transporte regular de pasajeros de los Paquetes de Rutas N°.... del PRL1</p> <p>De nuestra consideración: Por la presente y a la solicitud de nuestros clientes, señores <i>[indicar nombre del postor o integrante del Postor]</i>, constituimos fianza solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 9</p> <p style="text-align: center;">Modelo de Carta Fianza Bancaria de Reconsideración y Apelación de la Precalificación <i>(Referencia: Numeral 5.8.5.1 de las Bases)</i></p> <p>Lima, Señores Comité Especial Instituto Metropolitano Protransporte de Lima Lima -Perú Postor:</p> <p>Referencia: Licitación Pública N° para la concesión de la prestación del servicio público de transporte regular de pasajeros de los Paquetes de Rutas N°.... del PRL1</p> <p>De nuestra consideración: Por la presente y a la solicitud de nuestros clientes, señores <i>[indicar nombre del postor o integrante del Postor]</i>, constituimos fianza solidaria, irrevocable, incondicional, sin beneficio de excusión, ni división y de realización automática, hasta por la suma de Ciento Treinta Mil y 00/100</p>																																							



	<p>división y de realización automática, hasta por la suma de....., a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima para garantizar a nuestros afianzados en el pago de esa suma en cualquiera de los supuestos que se indican en esta carta fianza.</p> <p>Esta fianza tendrá un plazo de vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de [fecha de presentación de la reconsideración o apelación], y se hará efectiva en caso que la reconsideración o apelación fuera declarada infundada o improcedente en definitiva por el Comité Especial o el Gerente de Transporte Urbano de la Municipalidad Metropolitana de Lima.</p> <p>Queda expresamente entendido por nosotros que esta fianza podrá ser ejecutada por la Municipalidad Metropolitana de Lima, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1898º del Código Civil Peruano.</p> <p>Se conviene expresamente que para que procedamos a honrar esta fianza, bastará un simple requerimiento realizado por conducto notarial en nuestras oficinas sitas en la dirección indicada líneas abajo, y en el cual se exprese que la reconsideración o apelación presentada por [indicar nombre del postor] ha sido declarada infundada o improcedente por el Comité Especial o por la Gerencia de Transporte Urbano; o, habiendo obtenido resolución en ese sentido de parte del Comité Especial, ésta no fuera apelada.</p> <p>Nos comprometemos a pagarles el monto total de la fianza en un plazo máximo de 24 horas, contado a partir de la fecha de recepción de la carta notarial de requerimiento. Toda demora de nuestra parte en honrarla dará origen al pago de intereses moratorios a favor de ustedes que se calcularán sobre la tasa LIBOR, más un margen (spread) de 3.0%. La tasa LIBOR será la máxima establecida por el Cable Reuter diario que se recibe en Lima a horas 11:00 a.m. Tales intereses se devengarán a partir de la fecha en que sea exigido el honramiento de esta fianza.</p> <p>Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en las Bases.</p> <p>Atentamente, Firma y Sello: Nombre: Cargo: Entidad: (Banco que emite la fianza) Dirección:</p>	<p>Nuevos Soles (S/130.000.00), a favor de Protransporte para garantizar a nuestros afianzados en el pago de esa suma en cualquiera de los supuestos que se indican en esta carta fianza.</p> <p>Esta fianza tendrá un plazo de vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de [fecha de presentación de la reconsideración o apelación], y se hará efectiva en caso que la reconsideración o apelación fuera declarada infundada o improcedente en definitiva por el Comité Especial o el Directorio de Protransporte.</p> <p>Queda expresamente entendido por nosotros que esta fianza podrá ser ejecutada por Protransporte, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1898º del Código Civil Peruano.</p> <p>Se conviene expresamente que para que procedamos a honrar esta fianza, bastará un simple requerimiento realizado por conducto notarial en nuestras oficinas sitas en la dirección indicada líneas abajo, y en el cual se exprese que la reconsideración o apelación presentada por [indicar nombre del postor] ha sido declarada infundada o improcedente por el Comité Especial o por el Directorio de Protransporte; o, habiendo obtenido resolución en ese sentido de parte del Comité Especial, ésta no fuera apelada.</p> <p>Nos comprometemos a pagarles el monto total de la fianza en un plazo máximo de 24 horas, contado a partir de la fecha de recepción de la carta notarial de requerimiento. Toda demora de nuestra parte en honrarla dará origen al pago de intereses moratorios a favor de ustedes que se calcularán sobre la tasa LIBOR, más un margen (spread) de 3.0%. La tasa LIBOR será la máxima establecida por el Cable Reuter diario que se recibe en Lima a horas 11:00 a.m. Tales intereses se devengarán a partir de la fecha en que sea exigido el honramiento de esta fianza.</p> <p>Salvo indicación expresa en sentido contrario, los términos utilizados en esta garantía tienen el mismo significado que se les atribuye en las Bases.</p> <p>Atentamente, Firma y Sello: Nombre: Cargo: Entidad: (Banco que emite la fianza) Dirección:</p>
<p>Anexo N°15</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 15 Modelo de Declaración Jurada de Renuncia a Autorizaciones otorgadas por GGTU <i>(Referencia: Numeral 5.4.1 literal i) de las Bases)</i> DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que en caso de ser favorecido con la Buena Pro, procederemos a renunciar a la operación de los tramos de rutas autorizadas por la GGTU que se sobrepongan con las rutas de los corredores complementarios dentro del ámbito de Lima Metropolitana, como requisito previo a la suscripción del contrato de concesión del paquete de servicios al cual postulamos en caso de ser favorecidos con la buena pro de la licitación.</p> <p>Asimismo, la presente renuncia vincula a cualquiera de nuestros representantes en los</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 15 Declaración Jurada de Renuncia a Autorizaciones otorgadas por GGTU <i>(Referencia: Numeral 5.4.1 literal i) de las Bases)</i> DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que en caso de ser favorecido con la Buena Pro, procederemos a renunciar a la operación de los tramos de rutas autorizadas por la GGTU que se sobrepongan con las rutas de los corredores complementarios dentro del ámbito de Lima Metropolitana, como requisito previo a la suscripción del contrato de concesión del paquete de servicios al cual postulamos en caso de ser favorecidos con la buena pro de la licitación.</p> <p>Asimismo, la presente renuncia vincula a cualquiera de nuestros representantes en los consorcios</p>



	<p>consorcios o promesa de constitución de empresa, que hemos formado para la presente licitación.</p> <p>Lugar y fecha: Postor</p> <p>Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma</p> <p>(La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>	<p>o promesa de constitución de empresa, que hemos formado para la presente licitación.</p> <p>Placa: Ruta Firma:</p> <p>(*) Propietario: DNI:</p> <p>(*) Propietario: DNI:</p> <p>(*) Propietario: DNI:</p> <p>Representante Legal del Postor</p> <p>Lugar y fecha: (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>
--	---	--



<p>Anexo N°16</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 16 Modelo de Declaración Jurada de Desistimiento a Procedimientos/Procesos contra la MML o alguna de sus Dependencias <i>(Referencia: Numeral 5.4.1 literal f) de las Bases)</i></p> <p style="text-align: center;">DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que en caso de ser favorecido con la Buena Pro, procederemos a desistirnos de los litigios judiciales, arbitrales o administrativos que tengamos pendiente contra la Municipalidad Metropolitana de Lima o alguna de sus dependencias, relacionadas al otorgamiento y renovación de títulos habilitantes para la prestación de servicios de transporte urbano o contra las disposiciones dictadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima para el reordenamiento y reubicación de rutas.</p> <p>Asimismo, la presente declaración jurada será debidamente sustentada antes de la fecha de cierre del Contrato con todos los documentos que acrediten y corroboren el consentimiento del desistimiento.</p> <p>Lugar y fecha: Postor Nombre del Representante Legal del Postor / Persona designada por el Consorcio ó Promesa de Consorcio Firma (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente.)</p>	<p style="text-align: center;">Anexo N° 16 Declaración Jurada de Desistimiento a Procedimientos/Procesos (Referencia: Numeral 5.4.1 literal f) de las Bases) DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Por medio de la presente, (nombre del Postor), declaramos bajo juramento que en caso de ser favorecido con la Buena Pro, procederemos a desistirnos de los litigios judiciales, arbitrales o administrativos que tengamos pendiente contra la Municipalidad Metropolitana de Lima o alguna de sus dependencias, relacionadas al otorgamiento y renovación de títulos habilitantes para la prestación de servicios de transporte urbano o contra las disposiciones dictadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima para el reordenamiento y reubicación de rutas.</p> <p>Asimismo, la presente declaración jurada será debidamente sustentada antes de la fecha de cierre del Contrato con todos los documentos que acrediten y corroboren el consentimiento del desistimiento.</p> <p>Placa: Ruta: Firma:</p> <p style="text-align: right;">(*) Propietario: DNI:</p> <p style="text-align: center;">Representante Legal del Postor</p> <p style="text-align: right;">(*) Propietario: DNI:</p> <p style="text-align: right;">(*) Propietario: DNI:</p> <p>Lugar y fecha: (La firma del Representante Legal / Persona designada por el Consorcio en esta declaración jurada deberá ser legalizada notarialmente. Si el documento fuera otorgado fuera del Perú, se procederá conforme a lo establecido en el numeral 2.2.3)</p>
-------------------	---	--

